María del Mar Leal Adorna



Doctora en Derecho y Profesora Titular de Derecho Eclesiástico del Estado en la Universidad de Sevilla. Ha desempeñado el cargo de Consejera Técnica en la Subdirección General de Relaciones con las Confesiones del Ministerio de Justicia. Su investigación se centra en temas de candente actualidad en relación con la temática de este curso, participando en varios proyectos competitivos. Es autora de varias monografías y de diversos artículos en prestigiosas revistas de primer impacto, tanto nacionales como extranjeras. Ha realizado varias estancias de larga duración, tanto docentes como de investigación en diferentes países, que han culminado con la publicación de artículos de Derecho comparado en reconocidas revistas científicas.